

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2502 *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 22 de febrero de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las convocadas para el día 19 de febrero, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 22 de febrero de 2013.
 - Fecha de amortización: 17 de mayo de 2013.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 5.099,692 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 885,692 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,445 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,421 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,897 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,902 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,445	100,000	99,897
0,440	232,000	99,898
0,420 e inferiores	250,000	99,902
Peticiones no competitivas:		
	303,692	99,902

- e) Segunda vuelta:
 - Importe nominal adjudicado: 124,357 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 99,902 por 100.

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 22 de febrero de 2013.
- Fecha de amortización: 22 de noviembre de 2013.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 7.203,294 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.115,189 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 1,165 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 1,144 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,125 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,140 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,165	125,000	99,125
1,164	25,000	99,125
1,160	905,000	99,128
1,155	10,000	99,132
1,154	100,000	99,133
1,150	264,000	99,136
1,149	25,000	99,137
1,140 e inferiores	1.357,000	99,140
Peticiones no competitivas:		
	304,189	99,140

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 565,019 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,140 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 21 de febrero de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.